



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código:

EVCI-F-018

PROCESO:

EVALUACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL

Versión:

002

FORMATO:

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

Fecha:

27/02/2015

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:

DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO

Período evaluado: 13 Julio al 13 de Noviembre de 2016.

Fecha de elaboración: 12 de Noviembre de 2016.

Módulo de control de planeación y gestión

DIFICULTADES

COMPONENTE TALENTO HUMANO

Desarrollo del Talento Humano

- La planta de personal resulta insuficiente para atender todas las necesidades de la administración, ello se revela a la hora de comparar el número de funcionarios de planta y el número de contratistas con ciertas condiciones de perdurabilidad en el contrato.
- A pesar de ser presentado y aprobado por la comisión de personal el plan de bienestar e incentivos del año 2016, en el acta del 12 de agosto, se recomienda que este plan sea presentado, aprobado y publicado a comienzos del año.
- Si bien el grupo de Talento Humano aplica encuestas para medir el impacto y la satisfacción en las capacitaciones programadas en el Plan Institucional de Capacitación -PIC, se observa que, se aplica la encuesta a un promedio de 5 personas de 20 que participan en las capacitaciones, razón por la cual, el nivel de impacto identificado no es confiable. Se recomienda aplicar las encuestas de impacto, a una muestra de participantes más representativa.
- La Entidad cuenta con la herramienta de capacitación -UNIANI donde se encuentra disponible la inducción para los nuevos empleados que ingresan a la Entidad. Se recomienda que se informe al nuevo empleado, el procedimiento para ingresar a la herramienta y de esta manera realizar el curso de inducción virtual, con el fin de cumplir y evidenciar el programa de inducción de la Entidad. De igual manera, otorgar un certificado al empleado nuevo una vez se realice este curso.

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Planes, programas y proyectos

- Los resultados relacionados con el seguimiento del tercer trimestre del plan de acción y metas de la ANI no se encuentran publicados en la página web de la Entidad, faltando al criterio de transparencia de la información.

Modelo de operación por procesos e indicadores de gestión

- Se encuentra pendiente por parte de la VPRE, la revisión de los indicadores de proceso de acuerdo al manual para la elaboración de indicadores SEPG-M-003 del 27/10/2014. Lo anterior, con el fin de generar información más confiable a la gestión de la Entidad.
- No se encuentran publicados en la página web los resultados de los indicadores de proceso, del 3er trimestre del 2016.
- La Entidad reporta en la plataforma SINERGIA los avances de los indicadores. A noviembre, se encuentra que, cinco de los siete indicadores son de periodicidad mensual y estos se encuentran incorporados con datos hasta el mes de septiembre.
- A pesar de contar con el aplicativo de consulta del Sistema de Gestión de Calidad - ITS, se ha evidenciado que la documentación no se encuentra actualizada, en consecuencia, toca generar una acción alternativa como lo es la consulta en la página web de la Entidad. (Política de comunicaciones internas).
- Promover jornadas de mejoramiento de los procesos y procedimientos, de tal suerte que los clientes internos puedan participar activamente, sobre los resultados que arroja el proceso.
- A pesar de hacer la divulgación de los procedimientos internos de la Entidad a través de la página web, es importante fortalecer la socialización de los procedimientos que se publican. En ocasiones, se diseñan procedimientos por parte de un área sin consultar el interés que tienen los clientes internos de dicha área funcional.

Administración del riesgo de los procesos

- Teniendo bajo consideración que la VPRE, solicito reprogramar las acciones de los planes de mejora relacionados con la auditora de riesgos. La Oficina de Control Interno hará seguimiento al cumplimiento de estas acciones en las fechas estipuladas.

- La Agencia ajustó y publicó el 30 de marzo de 2016 el mapa de riesgos de corrupción y las medidas para mitigarlos para la vigencia; no obstante lo anterior, en el consolidado no se muestran las causas de los riesgos, ni la descripción de los indicadores.
- Es cierto que la entidad cuenta con un manual para la administración de riesgos institucionales y anticorrupción en la ANI, pero aún falta desarrollar una estrategia para involucrar a los actores sociales en la construcción de riesgos de corrupción. Tampoco se ha implementado el modelo sugerido por la Oficina de Control Interno para su efecto.
- Los líderes de los procesos realizan el seguimiento a los mapas de riesgos institucionales y de anticorrupción; no obstante, se recomienda revisar y ajustar los controles y los instrumentos de medición para garantizar el adecuado control, teniendo en cuenta las no conformidades y observaciones realizadas en las auditorías de la Oficina de Control Interno.
- Se deben introducir controles de cambios que se hacen año tras año en los riesgos de corrupción, de tal suerte que se adviertan las modificaciones y la fecha de registro de tal actividad.

AVANCES

COMPONENTE TALENTO HUMANO

Acuerdos, compromisos o protocolos éticos

- La entidad, dentro de su estrategia de socialización, ha utilizado la página web y el correo institucional para difundir los principios y/o valores adoptados por la entidad.

Desarrollo del Talento Humano

- Se formaliza ante la comisión de personal a través de acta del 12 de agosto de 2016, el plan de bienestar e incentivos de la entidad vigencia 2016, el cual se encuentra publicado en la página web.
- Se realiza el taller para los pre-pensionados denominado "de regreso a casa", el 3 de noviembre de 2016 a las 2pm en el auditorio del 2 piso de la ANI, de esta manera se da cumplimiento a la ejecución de la actividad programada para los pre-pensionados exigida en el MECI.

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Indicadores de gestión

- Mes a mes los indicadores de cada proceso son alimentados en el aplicativo ITS, advirtiendo los niveles de cumplimiento, no se entiende si esta información salta a la vista, no se incorpora en la página web para cumplir con este estándar de transparencia.

Módulo de evaluación y seguimiento

DIFICULTADES

COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Autoevaluación de control y gestión

- Si bien está publicado el seguimiento de los indicadores por proceso correspondiente al primer y segundo trimestre del 2016, hace falta presentar el informe sobre el análisis de los indicadores y el informe de gestión por parte de la VPRE.
- No se encuentra publicado el seguimiento del tercer trimestre del 2016 a los indicadores por proceso en la página web de la Entidad.
- Si bien la entidad presentó un resultado parcial del ITN en el comité MIPG del 2 de noviembre, aún no se ha formalizado el resultado final que nos permita visualizar los componentes a mejorar. No obstante lo anterior, desde ya se observa que, al introducir nuevas variables de medición, la entidad no saldrá en un estándar alto.

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Análisis y valoración del riesgo.

- la información que se encuentra en la página web de la Entidad relacionada con el mapa de riesgos y la matriz de riesgos, no se encuentra actualizada en el aplicativo ITS. Se resalta que se han presentado modificaciones y actualizaciones a algunos riesgos, pero los controles y acciones de mitigación son las mismas, como se evidencia en el riesgo "disminución de la confiabilidad de la información suministrada a medios".

COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

Auditoría interna

➤ Como fruto de las auditorías independientes de la OCI se reportaron las no conformidades a los diferentes procesos de la ANI en el período comprendido entre julio y noviembre de 2016:

- Recomendación de mejoramiento en la tarea interventora y en la supervisora, proceso gestión contractual y seguimiento de proyectos de infraestructura de transporte; en este eje temático existen 47 no conformidades debidamente transmitidas.
- Recomendación de mejoramiento al proceso desarrollo de la gestión administrativa y financiera; en este eje temático existen 7 no conformidades debidamente transmitidas.
- Recomendación de mejoramiento al proceso sistema estratégico de planeación y gestión; en este eje temático existen 15 no conformidades debidamente transmitidas.
- Recomendación de mejoramiento al proceso gestión del talento humano; en este eje temático existen 18 no conformidades debidamente transmitidas.
- Recomendación de mejoramiento al proceso gestión de la contratación pública; en este eje temático existe 1 no conformidad debidamente transmitida.
- Recomendación de mejoramiento al proceso gestión de la información y comunicaciones; en este eje temático existe 1 no conformidad debidamente transmitida.
- Recomendación de mejoramiento al proceso de defensa judicial; en este eje temático existen 4 no conformidades debidamente transmitidas.
- Recomendación de mejoramiento al proceso de estructuración; en este eje temático existe 1 no conformidad debidamente transmitida.

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

Plan de mejoramiento

Al PMI le fueron incorporados 47 hallazgos, producto de la auditoría regular de la Contraloría General de la República vigencia 2015, recibida el 2 de septiembre de 2016 bajo número de radicado de la ANI 2016-409-077877-2. A este corte, se cuenta con 319 hallazgos vigentes, con 0 hallazgos vencidos, 56 cumplidos y 263 en término. Los siguientes son algunos de los ejes temáticos de los hallazgos detectados por la CGR a la ANI en el cuatrimestre que se evalúa.

- Falta de seguimiento y control.
- Problemas de actuaciones contractuales.
- Problemas en la gestión financiera de la ANI.
- Desplazamiento de cronograma.
- Problemas de planeación.
- Problemas de gestión predial.
- Rendimientos financieros.

AVANCES

COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.

- La OCI realizó el fomento a la cultura de autocontrol a través de: boletines informativos denominados “El Revelador Institucional” divulgados a través del correo de la entidad y publicados a su turno en la página web de la entidad. Se realizó charla de administración del riesgo el 17 de agosto de 2016.

COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

- Los resultados concernientes a la auditoría interna de calidad que se realizó en el mes de junio, se encuentran publicados en la página web de la Entidad en la siguiente ruta: Inicio » Sobre la ANI » Sistema Integrado de Gestión » Auditoria Interna.

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

- Con fecha de corte al 15 de noviembre de 2016, el Plan de Mejoramiento Institucional de la ANI cuenta con 319 hallazgos vigentes, 56 hallazgos con el 100% de avance; 263 en proceso y 0 vencidos. Adicionalmente, se publicó en la intranet el Plan de Mejoramiento Institucional para consulta actualizado a 31 de octubre de 2016.

Eje Transversal Información y Comunicación

DIFICULTADES:

- La entidad cuenta con la política de comunicación externa código TPSC-PT-0002 y con la política de comunicación interna código TPSC-PT-0001; no obstante, falta incluir en estas, una matriz de comunicaciones y una guía de comunicaciones y posteriormente socializarlas a todos los servidores.
- Faltan por divulgar los indicadores sociales y ambientales de la Entidad.

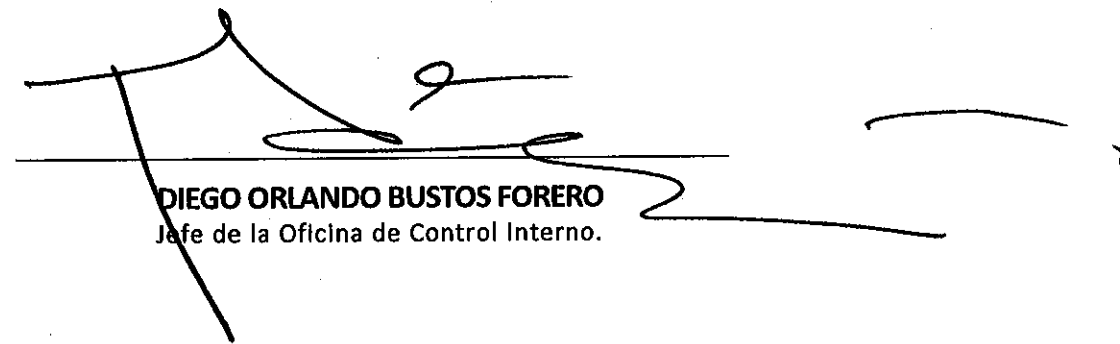
AVANCES

- la Agencia Nacional de Infraestructura, realizó su segunda audiencia pública de rendición de cuentas el 28 de septiembre de 2016; durante la rendición de cuentas la Agencia realizó la tarea de estar conectados por diferentes medios con los colombianos, se realizó la transmisión en vivo y en directo de una hora, la cual se replicó en internet desde la página web de la ANI, vía streaming. Las redes sociales también fueron protagonistas en este proceso; a través de ellas se atendieron las inquietudes, habilitando un chat que nuestros funcionarios respondieron en directo.
- Se publicaron en la página web de la Entidad, los documentos relacionados a la rendición de cuentas en la siguiente ruta: Inicio » Participación Ciudadana » Audiencias públicas.

- Se cuenta con el plan de comunicaciones.

Recomendaciones.

- Implementar las acciones de mejora planteadas en los planes de mejoramiento institucional y en los planes de mejoramiento por procesos.
- En busca del mejoramiento continuo del estado del Modelo Estándar de Control Interno, los servidores públicos y colaboradores de la ANI deben seguir trabajando en la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema integrado de Gestión y Planeación SIG.
- Se recomienda hacer una revisión de los controles y acciones de mitigación para los riesgos que se han materializado.
- Copia del presente informe será enviado a cada vicepresidencia para su conocimiento.



DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO
Jefe de la Oficina de Control Interno.

